

# CONSTRUCTORA MULLO TENORIO S.A.

## INFORME DE COMISARIO

### 1. ANTECEDENTES

En razón del nombramiento que me fuera honrado como COMISARIO de la CONSTRUCTORA MULLO TENORIO S.A., según resolución de la Junta General de Socios, para el año económico 2015, y con el fin de cumplir las obligaciones en la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe.

### 2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias, contractuales y reglamentarias de la CONSTRUCTORA MULLO TENORIO S.A., evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros; medición del sistema de control interno por el año 2015.
- Aplicación de procedimientos de revisión, que tiene como finalidad reunir las evidencias necesarias que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los estados financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo y de servicios de la Constructora durante el período analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos entre los estados financieros y los registros contables, seguimiento de las operaciones de mayores, diarios generales y su respectiva documentación de respaldo, inspección ocular de los inventarios de activos fijos en general.
- Análisis de las razones, indicadores e índices presentados en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, conclusiones y recomendaciones.

### 3. EJECUCION DEL TRABAJO

#### a) Disposiciones legales, estatutarias y contractuales

Se observa que la Constructora ha cumplido en lo relacionado a los libros básicos tales como: Libro de actas de Juntas Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios.

#### b) Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las NIIF'S en lo referente al proceso contable por el período analizado, determinándose la veracidad legal de la documentación de sustento y registros contables del período que se informa.

#### c) Estructura organizacional por departamentos

PRESIDENCIA  
GERENCIA  
CONTABILIDAD

Se pudo detectar que los departamentos antes indicados en la Constructora se encuentran debidamente estructurados y dirigidos por sus titulares, los que han demostrado, capacidad y dedicación para la buena marcha de la Constructora.

#### d) Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones administrativas y financieras determinando su total cumplimiento.

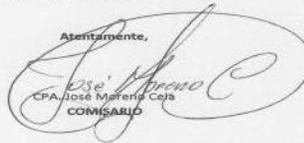
### 4. CONCLUSION:

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la CONSTRUCTORA MULLO TENORIO S.A., y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de Los Estados Financieros de la CONSTRUCTORA MULLO TENORIO S.A., al 31 de diciembre del 2015.

Salcedo, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

Atentamente,



CPA José María Ceja  
COMISARIO

Latacunga \_ Cotopaxi